



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 260 Ejemplares
28 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXVIII

Managua, Martes 13 de Febrero de 2024

No. 27

SUMARIO

Pág.

INSTITUTO NACIONAL TÉCNICO Y TECNOLÓGICO

Resolución Administrativa
de Adjudicación No. 07-2024.....1968

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE SEGURIDAD SOCIAL

Licitación Pública No. 033001-2024.....1970

FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL DE EMERGENCIA

Licitación Selectiva No. 2-2024.....1970

BANCO DE FOMENTO A LA PRODUCCIÓN

Licitación Selectiva
No. LS/001/BFP-2024/BIENES.....1970

Licitación Selectiva
No. LS/002/BFP-2024/SERVICIOS.....1970

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

Resolución
No. RPNDAPS-LITC-ITC-0018-2024.....1971

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Marcas de Fábrica, Comercio y Servicios.....1972

UNIVERSIDADES

Títulos Profesionales.....1979

**INSTITUTO NACIONAL
TÉCNICO Y TECNOLÓGICO**

Reg. 2024-00316 – M. 477277893/52126520 – Valor
C\$ 475.00

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE
ADJUDICACION N° 07-2024
LICITACIÓN PÚBLICA N° 14-2023
“COMPRA DE UNIFORMES PARA
TRABAJADORES FIJOS Y DETERMINADOS DE LA
SEDE Y CENTROS TECNOLÓGICOS”**

La Directora General del Instituto Nacional Técnico y Tecnológico (INATEC), Licenciada Loyda Barreda Rodríguez, en uso de las facultades que le confiere la Ley 1131 “Ley de Reforma a la Ley N° 1063 Ley Reguladora del Instituto Nacional Tecnológico, INATEC”, Ley N° 290 “Ley de organización, competencia y procedimiento del Poder Ejecutivo”, aprobada por la Asamblea Nacional y publicada en la Gaceta, Diario Oficial Numero 187 de fecha seis de octubre del año dos mil veintidós y Ley N° 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” y su Reglamento General Contenido en el Decreto número 75-2010.

CONSIDERANDO:

I

Que con base al artículo 43 al 47 de la Ley N° 737 y artículos 112 al 116 del Reglamento General, esta autoridad mediante Resolución Administrativa de Inicio N° 56-2023, nombró el Comité de Evaluación a cargo de la calificación, evaluación y recomendación de la mejor oferta presentada en el procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA N° 14-2023 “Compra de Uniformes para Trabajadores Fijos y Determinados de la Sede y Centros Tecnológicos”, con el propósito de fortalecer la imagen institucional. Dotando al personal con uniformes adecuados para el desempeño laboral como actividades institucionales. Promover el uso adecuado de los uniformes, creando un buen habito necesario y dependiente para cada servidor público, proyectando una imagen coherente con la institución. emitiendo para tal efecto, Acta N° 06-2024 “DICTAMEN DE ANALISIS, COMPARACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTAS” suscrita por el comité de evaluación y que fue recibida por esta Autoridad.

II

Que esta Autoridad está plenamente de acuerdo con la Recomendación hecha por el Comité de Evaluación antes relacionado, ya que considera que las ofertas recomendadas, cumplen con los requerimientos solicitados por el Adquiriente en las especificaciones técnicas, el cumplimiento en cuanto a la aplicación de los factores y valores de ponderación establecidos en el Pliego de Base y Condiciones y Convocatoria, procediéndose conforme a la Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Publico (Ley N° 737) y su Reglamento.

III

Que de conformidad con el artículo 48 de Ley N° 737 y artículo 118 del Reglamento General, esta Autoridad es

competente para adjudicar el precitado procedimiento, mediante Resolución Administrativa debidamente motivada, dentro de los tres días hábiles siguientes de haber recibido las recomendaciones del Comité de Evaluación.

POR TANTO:

Con base en las facultades y consideraciones antes expuestas.

ACUERDA:

PRIMERO: Ratificar la recomendación emitida por los miembros del Comité de Evaluación para el procedimiento de Licitación Pública N° 14-2023 “Compra de Uniformes para Trabajadores Fijos y Determinados de la Sede y Centros Tecnológicos”, para que estos bienes sean utilizados como medio para apoyar la realización de las actividades cotidianas enmarcadas en el giro institucional.

SEGUNDO: Se adjudica de Forma **PARCIAL** el Procedimiento de Contratación antes descrito, a los Oferentes:

- a) **MÁS PUBLICIDAD, S.A.**, Conocido Comercialmente como:(**MÁS PUBLICIDAD**), Según certificado de Registro de Proveedores del Estado, por la Suma de **C\$ 147,016.00** (Ciento Cuarenta y Siete Mil Dieciséis Córdoba Netos). (Ítem 7 Gorras Azul) Impuestos Incluidos,
- b) **KOUTURE, S.A.** Conocido Comercialmente como:(**KOUTURE, S.A.**), Según certificado de Registro de Proveedores del Estado, por la Suma de **C\$ 4,561,392.59** (Cuatro Millones Quinientos Sesenta y Un Mil Trescientos Noventa y Dos Córdoba con 59/100). (Ítems 1 “Camisetas tipo polo, Azul celeste”, 2 “Camisas de vestir azul oscuro”, 4) Pantalón Jeans de mujer color azul, Impuesto Incluidos.
- c) **BAYRÓN ARMANDO HERNÁNDEZ AGUIRRE.** Conocido Comercialmente como:(**DISTRIFULL NICARAGUA**), Según certificado de Registro de Proveedores del Estado, por la Suma de **C\$ 644,315.10** (Seiscientos Cuarenta y Cuatro Mil Trescientos Quince Córdoba con 10/100). (Ítems 3 Pantalón Jeans de varón color azul) Impuesto Incluidos.
- d) **DISTRIBUIDORA DEL CAMPO, S.A.**, Conocido Comercialmente como:(**DISCAMPO**), Según certificado de Registro de Proveedores del Estado, por la Suma de **C\$ 466,992.00** (Cuatrocientos Sesenta y Seis Mil Novecientos Noventa y Dos Córdoba Netos). (Ítems 6 Botas estilo militar) Impuesto Incluidos;
- e) Se declara desierto el ítem: N°5 (Falda Jeans Azul), por **NO CUMPLIR** el único proponente con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.
- f) El monto total a Recomendar es de **C\$5,819,715.69** (Cinco Millones Ochocientos Diecinueve Mil Setecientos Quince con 69/100) los cuáles serán pagados con fondos 2%. Periodo Presupuestario 2024, todo **Conforme al Artículo 47 de la Ley N° 737.**

TERCERO: Para efectos de Re-Adjudicación se establece el Orden de Prelación siguiente:

N°	Oferente	ÍTEMS	Total
1	MAS PUBLICIDAD, S.A.	2	C\$ 691,028.10

2	KOUTURE, S.A.	3,7	C\$ 897,254.20
3	DISTRIFULL	4,6	C\$ 820,034.30

El ítem 1), no tiene prelación por que el Oferente no cumple con las especificaciones Técnicas (MAS PUBLICIDAD, S.A), EL Ítem 5), no tiene prelación por que los Oferentes participantes no ofertan y no Cumplen con las Especificaciones Técnicas

CUARTO: Garantía de Cumplimiento de Contrato; los oferentes adjudicados, deberán presentarse a la Oficina de Adquisiciones de INATEC ubicada en Centro Cívico Modulo "T" Planta Alta Frente al Hospital Bertha Calderón, Managua Nicaragua dentro del plazo de 5 días hábiles a partir del consentimiento de la presente resolución, la siguiente documentación: (a) **Fianza emitida por Aseguradora o Garantía Bancaria de Cumplimiento por un monto del 10% del valor total del contrato**, misma que deberá tener una vigencia de 60 (Sesenta) días Calendarios, a partir de la firma del contrato, más tres (3) meses adicional al plazo de entrega de los bienes. **Esta información debe ser acompañada de carta de remisión donde se describe el documento en referencia.**

QUINTO: Suscripción del Contrato; La suscrita Licenciada Loyda Barreda Rodríguez en calidad de Directora General, delega al Lic. Victor Briones Baez/Asesor Legal de INATEC, para que formalice el Contrato Administrativo que regirá esta contratación, debiendo citar a los oferentes a fin de presentarse a suscribir contrato; **Ing. Alejandro Cesar Ortega Tellería**, quien actúa en nombre y representación de **MAS PUBLICIDAD, S.A.**, también conocido como (**MAS PUBLICIDAD**). Según Certificado de Registro de Proveedores del Estado. **Lic. Nasralla Tarek Khatib Shihab**, quien actúa en nombre y representación de **KOUTURE, S.A.**, también conocido como (**KOUTURE, S.A.**). Según Certificado de Registro de Proveedores del Estado. **Bayron Armando Hernandez Aguirre** quien actúa en nombre y representación de **El Mismo**, también conocido como (**DISTRIFULL NICARAGUA**); Según Certificado de Registro de Proveedores del Estado. **Lic. Eduardo José Alvarez Fajardo**, quien actúa en nombre y representación de **DISTRIBUIDORA DEL CAMPO, S.A.**, también conocido como (**DISCAMPO**); Según Certificado de Registro de Proveedores del Estado. Una vez entregada la Garantía de cumplimiento de Contrato, deberán presentarse a firmar contrato en **3 días hábiles posteriores** a la oficina de Asesoría Legal, ubicada en Centro Cívico Modulo "R" Planta Alta, Frente al Hospital Bertha Calderón, Managua - Nicaragua, teléfono 22538830 extensión 7023. Se estima la firma del documento contractual (Contrato) en fecha aproximada **19/02/2024.**

SEXTO: Se delega al **Lic. Blanca Rosa Cruz Gonzalez, Responsable Recursos Humanos de INATEC, (bcruz@inatec.edu.ni)**, Teléfono N°2265-3471, ext: 7101, para dar seguimiento, supervisión y administrar la efectiva ejecución del contrato hasta su finiquito, velará por la calidad de los Bienes y que se cumpla con todos los derechos y obligaciones pactados en el contrato; informar al Equipo

Administrador de Contrato cualquier eventualidad que impida el normal desarrollo de la adquisición, con informes técnicos respectivos, de ser necesario con sus documentales. Así mismo, remitir a la Unidad de Verificación de Pagos, el expediente respectivo para su trámite de pago.

SEPTIMO: Tiempo de Entrega de los Bienes: El tiempo máximo para entregar los uniformes será de 60 días calendario contados a partir de la firma de la orden de compra y/o contrato, no puede excederse del plazo final de la entrega, de hacer entrega parcial debe presentar cronograma de entrega sin exceder el tiempo ya citado. La coordinación estará bajo la responsabilidad de la **Lic. Blanca Rosa Cruz Gonzalez, Responsable Recursos Humanos de INATEC**, a través de la siguiente dirección de correo electrónico: bcruz@inatec.edu.ni, Teléfono N° 2265-31471, ext.: 7101.

OCTAVO: Constituir Equipo Administrador de Contrato para realizar ajustes y Recomendación a la suscrita encaminados a la ejecución eficaz y eficiente del Contrato, el cual estará integrado por: 1- Lic. Anabela Olivas Cruz (Coordinadora del Equipo Administrador de Contrato) Responsable de Adquisiciones, 2- Lic. Víctor Ignacio Briones Báez (Miembro) Asesor Legal, 3- **Lic. Blanca Rosa Cruz Gonzalez, Responsable Recursos Humanos de INATEC**/ experto en la materia, 4- Lic. Walter Sáenz Rojas (Miembro) Subdirector General, 5- Lic. Lucy Vargas Montalván (Miembro) Responsable de Cooperación Externa., 6- Lic. Marcos García Jarquín (Miembro) Responsable Financiero.

Este Equipo deberá recomendar a la Máxima Autoridad del INATEC mediante acuerdos que se deriven de informes Técnicos recibidos por la **Oficina de Recursos Humanos**, así como todo lo relacionado a la Garantía de Cumplimiento de contrato con el objetivo de asegurar los intereses institucionales, así como remitir a la Oficina de Adquisiciones copia de todas sus actuaciones para su incorporación en el expediente único de la Contratación.

NOVENO: La Unidad de verificación de pagos de dependencia de la Oficina Financiera deberá estar a cargo del trámite de pago, debiendo enviar de forma obligatoria copia de todos los documentos concernientes al pago a la Oficina de Adquisiciones para su incorporación en el expediente único de la contratación.

DECIMO: Se advierte a los interesados que la presente Resolución es recurrible mediante la interposición de recurso del tipo, plazo y autoridad que defina la Ley 737 y su Reglamento General para la presente etapa.

DECIMO

PRIMERO: Publíquese la presente Resolución en el Portal Único de Contratación, y comuníquese al oferente participante, sin perjuicio de su publicación en otro medio de difusión.

Dado en la ciudad de Managua, a los dos días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro. (f) **Loyda Barreda Rodríguez, Directora General INATEC.**

**INSTITUTO NICARAGÜENSE
DE SEGURIDAD SOCIAL**

Reg. 2024-00281 – M. 52077734 – Valor C\$ 95.00

AVISO DE LICITACIÓN

El Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) en cumplimiento al Arto. 33 de la Ley 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público”, hace de conocimiento a todas las personas naturales y/o jurídicas, inscritas en el Registro Central de Proveedores del Estado de la Dirección General de Contrataciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, interesadas en presentar ofertas selladas para el procedimiento mediante **Licitación Pública N° 033001-2024 “Adquisición de productos misceláneos”**. Que el Pliego de Bases y Condiciones que rige este proceso, se encuentra disponible en el Portal del SISCAE (www.nicaraguacompra.gob.ni) a partir del **13 de Febrero del año 2024**.

(f) Lic. Silvia Elena Espinoza Rivas, Directora General de Adquisiciones.

**FONDO DE INVERSIÓN
SOCIAL DE EMERGENCIA**

Reg. 2024-00286 – M. 52022764 – Valor C\$ 95.00

**LICITACIÓN SELECTIVA No.2-2024
“COMPRA REPUESTOS Y ACCESORIOS
GENUINOS y ALTERNOS”**

**FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL DE EMERGENCIA
FISE**

AVISO

EL FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL DE EMERGENCIA (FISE), de conformidad con lo establecido en la Ley No. 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” y su Reglamento General Emitido mediante Decreto 75-2010, informa a las personas naturales o jurídicas debidamente inscritas en el Registro Central de Proveedores de la Dirección General de Contrataciones del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público que se dará inicio al proceso de **LICITACIÓN SELECTIVA No.2-2024 “COMPRA REPUESTOS Y ACCESORIOS GENUINOS y ALTERNOS”**, el cual será financiado con Fondos Gobierno de Nicaragua; se ha designado para la ejecución de este proceso a la División de Adquisiciones.

La convocatoria, el aviso y el Pliego de Bases y Condiciones estarán disponible en el portal SISCAE página Web. www.nicaraguacompra.gob.ni a partir del día martes, **13 de febrero del año 2024**.

Managua, martes 13 de febrero del 2024. (f) Cra. Hortencia Aracely Robelo Somarriba, Directora de la División de Adquisiciones FISE.

BANCO DE FOMENTO A LA PRODUCCIÓN

Reg. 2024-00245 – M. 51495884– Valor C\$ 95.00

AVISO DE LICITACIÓN

**LICITACIÓN SELECTIVA
N° LS/001/BFP-2024/BIENES
“SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA
PARA BFP”**

El Banco de Fomento a la Producción (BFP), en cumplimiento al artículo 33 de la Ley N°737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” y artículo 98 del Decreto N°75-2010 “Reglamento General a la Ley N°737 LCASP”, invita a las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores, administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado, a participar en la **Licitación Selectiva N°LS/001/BFP-2024/ Bienes “Suministro de artículos de Limpieza para BFP”**, financiada con fondos propios.

El pliego de bases y condiciones (PBC), será publicado y estará disponible a partir del día **12 de febrero de dos mil veinticuatro** en el portal www.nicaraguacompra.gob.ni

Para obtener el pliego de bases y condiciones de la presente licitación, los oferentes interesados, pueden descargarlo (gratuitamente) del Portal Único de Contratación www.nicaraguacompra.gob.ni. Si requieren obtenerlo en físico deberán solicitarlo en la unidad de adquisiciones del BFP, ubicadas de la Rotonda Rubén Darío (Metrocentro) 600 Mts al Este, a partir del 12 de febrero 2024 de 8:30 a 4:30 PM, previo pago no reembolsable de C\$100.00 (cien córdobas netos) en la caja de BFP.

(f) Lic. Nelsy Yaneyla Tórrez Rodríguez, Responsable Unidad de Adquisiciones (a.i) BFP.

2-2

Reg. 2024-00246 – M. 51495733– Valor C\$ 95.00

AVISO DE LICITACIÓN

**LICITACIÓN SELECTIVA
N° LS/002/BFP-2024/SERVICIOS
“SERVICIOS DE CONSERJERÍA PARA BFP”**

El Banco de Fomento a la Producción (BFP), en cumplimiento al artículo 33 de la Ley N°737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” y artículo 98 del Decreto N°75-2010 “Reglamento General a la Ley N°737 LCASP”, invita a las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores, administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado, a participar en la **Licitación Selectiva N°LS/002/BFP-2023/Servicios “Servicios de Conserjería para BFP”**, financiada con fondos propios.

El pliego de bases y condiciones (PBC), será publicado y

estará disponible a partir del día 12 de febrero de dos mil veinticuatro en el portal www.nicaraguacompra.gob.ni.

Para obtener el pliego de bases y condiciones de la presente licitación, los oferentes interesados, pueden descargarlo (gratuitamente) del Portal Único de Contratación www.nicaraguacompra.gob.ni. Si requieren obtenerlo en físico deberán solicitarlo en la unidad de adquisiciones del BFP, ubicadas de la Rotonda Rubén Darío (Metrocentro) 600 Mts al Este, a partir del 12 de febrero 2024 de 8:30 a 4:30 PM, previo pago no reembolsable de C\$100.00 (cien córdobas netos) en la caja de BFP.

(f) Lic. Nelsy Yaneyla Tórrez Rodríguez, Responsable Unidad de Adquisiciones (a.i) BFP.

2-2

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

Reg. 2024-00259 – M. 51865229– Valor C\$ 290.00

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN

El suscrito **REGISTRADOR PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS (RPNDAPS)** de la **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (ANA)**, institución creada por disposición de la Ley N.º 620 «Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 169 del cuatro de septiembre del dos mil siete, Ley N.º 1046 «Ley de Reforma a la Ley N.º 620, Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 217 del veintitrés de noviembre del dos mil veinte, y Resolución Administrativa N.º 140-2019 «Nombramiento del Registrador Público Nacional de Derechos de Agua», emitida el veinte de diciembre del dos mil diecinueve; **CERTIFICA** que bajo el Número Perpetuo cero, cero, uno, ocho (0018), Folios veintitrés (23) y veinticuatro (24), Tomo V, del Libro de Inscripción de Títulos de Concesiones que lleva el **REGISTRO PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS** se encuentra inscripción de la **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-382-2023** a favor de la **COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIO DE AGUA POTABLE LOS ALTOS, MASAYA R.L.**, inscripción que integra y literalmente dice: **PARTES CONDUCENTES.-**

RPNDAPS-LITC-ITC-0018-2024

Que vista la solicitud presentada el dos de febrero del dos mil veinticuatro por el señor Paulo Antonio López Sotelo en calidad de Apoderado General de Administración de la **COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIO DE AGUA POTABLE LOS ALTOS, MASAYA R.L.**, constituida a través de Acta del tres de mayo de mil novecientos sesentaicinco certificada a través de Testimonio de Escritura Pública número treinta (30) suscrita el veinticuatro de agosto de mil novecientos sesentaicinco por el licenciado Emilio Pérez Bone, y cuya representación la acreditada a través de Testimonio de Escritura Pública número ciento ochentaiocho (188) suscrita el veinte de octubre del dos mil Veintidós

ante los oficios notariales de la licenciada Nubia Esmeralda Membreño Balitan, con objeto de registrar **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-382-2023** de Título de Concesión.

Así en exposición escrita que presenta el compareciente y yo el Registrador en vista de lo expuesto **RESUELVO:**

PRIMERO. Inscribir la Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-382-2023 de «Permiso de perforación y título de concesión para aprovechamiento de aguas subterráneas de tres (3) pozos a favor de Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicio de Agua Potable Los Altos, Masaya R.L.» emitida el dieciocho de diciembre del dos mil veintitrés y notificada a representantes de dicha entidad el dos de febrero del dos mil veinticuatro. El derecho otorgado posee una vigencia de **CINCO (5) AÑOS** a partir del momento de su notificación.

SEGUNDO. Refrendar el aprovechamiento sobre el punto designado «Pozo #2» circunscrito en la cuenca N.º 69 denominada «**Río San Juan**», demarcado en el municipio de Nindirí, departamento de Masaya, específicamente en las coordenadas UTM WGS84 597871 E – 1331523 N con un volumen máximo de aprovechamiento anual de 207 772,00 m³. El uso autorizado corresponde a **SERVICIO DE AGUA POTABLE.**

TERCERO. Refrendar el aprovechamiento sobre el punto designado «Pozo #1» circunscrito en la cuenca N.º 69 denominada «**Río San Juan**», demarcado en el municipio de Nindirí, departamento de Masaya, específicamente en las coordenadas UTM WGS84 597862 E – 1331513 N con un volumen máximo de aprovechamiento anual de 00,00 m³. El uso autorizado corresponde a **POZO DE RESERVA.**

CUARTO. Refrendar el aprovechamiento sobre el punto designado «Pozo #3» circunscrito en la cuenca N.º 69 denominada «**Río San Juan**», demarcado en el municipio de Nindirí, departamento de Masaya, específicamente en las coordenadas UTM WGS84 598015 E – 1331913 N con un volumen máximo de aprovechamiento anual de 134 380,00 m³. El uso autorizado corresponde a **SERVICIO DE AGUA POTABLE.**

Dado en la ciudad de Managua, a las tres y veinte minutos de la tarde del dos de febrero del dos mil veinticuatro. (F) **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA** Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios.- **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**

Es conforme con su original, y a solicitud del señor Paulo Antonio López Sotelo, para los fines administrativos correspondientes y de conformidad con lo establecido en el Resuelve Tercero de la inscrita Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-382-2023, en el cual se indica que: «(...) se emitirá certificación de la presente Resolución la cual deberá ser publicada en La Gaceta, Diario Oficial, en un plazo máximo de quince (15) días calendarios (...)». En vista de lo antes relacionado, firmo, sello y extendiendo la presente certificación en un folio anverso de papel común, en la ciudad de Managua, a las tres y veintisiete minutos de la tarde del dos de febrero del dos mil veinticuatro. (F) **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA**, Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA.**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Reg. 2024-M00377 - M. 27582506/27691658 - Valor C\$ 825.00

Solicitante: YKK CORPORATION
 Domicilio: Japón
 Apoderado: ALVARO ALONSO CALDERA PORTOCARRERO
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

OCEAN SOURCED

Clasificación de Viena: 261125 y 270501

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 18

Bolsos; carteras; monederos; neceseres; estuches para artículos de tocador; estuches para tarjetas de visita; tarjeteros; billeteras; correas de cuero; armazones para bolsos y carteras; marcos para bolsos; armazones para bolsos [partes estructurales de bolsos]; armazones para monederos [partes estructurales de monederos]; cinturones para hombros, correas para hombros, y correas para bolsos, bolsitas, y carteras; hombreras para cinturones de hombro, correas para hombros, y correas para bolsos, bolsitas y carteras; asas y empuñaduras para bolsos, bolsitas, y carteras; parches para cinturones y correas para bolsos, neceseres, y carteras.

Clase: 26

Cierres deslizantes [cremalleras]; cintas autoadherentes [artículos de mercería]; cierres ajustables para prendas de vestir, calzado, sombrerería y bolsos; cierres de cremallera para bolsas de plástico que se pueden volver a cerrar; botones; botones a presión [cierres a presión]; botones ornamentales novedosos; ganchos y ojetes; ganchos [mercería]; ojales para ropa; ojales para zapatos; hebillas para prendas de vestir; hebillas de zapatos; mosquetones; tapones de cordón; tapones de extremo de cordón; cintas elásticas; correas en forma de cintas de tejido para coser; hebillas del tipo de ajustadores de cinta; cierres de cremallera y sus partes; tiradores de cremallera; tiradores de plástico para sujetar a los extremos de los cordones de prendas de vestir, bolsos y bolsitas; herrajes metálicos para bolsos; cierres para bolsos, bolsitas y carteras; cierres para bolsos, bolsitas, y carteras; hebillas para bolsos, bolsitas, y carteras; ajustadores de longitud para cinturones de hombro, correas para hombros, y correas para bolsos, bolsas, y carteras; ganchos para cinturones y correas para bolsos, bolsitas, y carteras; hebillas para mochilas, bolsas de viaje, y bolsos de deporte; cierres de cremallera para bolsos; cierres para bolsos; hebillas para bolsos; cierres para monederos; cierres de broche; cierres para ropa.

Número de expediente: 2023-003383

Fecha de Presentación de la Solicitud: 12 de diciembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua trece de diciembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00467 - M. 32746701 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: ESTETRA SRL
 Domicilio: Bélgica
 Apoderado: MARÍA EUGENIA GARCÍA FONSECA
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 030724 y 040320

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Preparaciones y sustancias farmacéuticas; Preparaciones y sustancias medicinales; Medicamentos para uso humano; Medicamentos bioquímicos para uso humano; Sustancias dietéticas para uso medicinal; Productos farmacéuticos en el campo de la ginecología y la salud femenina; Preparaciones de estrógenos para uso terapéutico; Preparaciones farmacéuticas que contienen estrógenos; Preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de la disfunción hormonal femenina; Preparaciones farmacéuticas para uso en terapia de reemplazo hormonal; Preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de los síntomas, afecciones y trastornos de la menopausia.

Número de expediente: 2023-003500

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de diciembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de enero, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00468 - M. 51184123 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Diego de Jesus Chavarria Perez.
 Domicilio: República de Nicaragua
 Apoderado: Daysi Francisca Aráuz Chavarría.
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 290107 y 270524

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 30

Productos/Servicios:

(Cafe y cacao).

Número de expediente: 2023-003078

Fecha de Presentación de la Solicitud: 7 de noviembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecisiete de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00469 - M. 51184224 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Diego de Jesús Chavarría Pérez.
Domicilio: República de Nicaragua
Apoderado: Daysi Francisca Aráuz Chavarría.
Tipo de Marca: Marca de Servicios
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 260107 y 290112
Clasificación internacional de Niza:
Clase: 41
Productos/Servicios:
(Educación Y Formación).
Número de expediente: 2023-003077
Fecha de Presentación de la Solicitud: 7 de noviembre del 2023.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecisiete de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00475 - M. 32732263 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: COMPAÑIA PANAMEÑA DE AVIACION, SOCIEDAD ANONIMA (COPA AIRLINES).
Domicilio: República de Panamá
Apoderado: MARVIA MERCEDES HERRERA LAINEZ
Tipo de Marca: Marca de Servicios
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 290104
Clasificación internacional de Niza:
Clase: 39
Productos/Servicios:
Transporte; embalaje y almacenamiento de mercancías; organización de viajes.
Número de expediente: 2023-002947
Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de octubre del 2023.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua nueve de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00476 - M. 32732190 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: COMPAÑIA PANAMEÑA DE AVIACION, SOCIEDAD ANONIMA (COPA AIRLINES).
Domicilio: República de Panamá
Apoderado: MARVIA MERCEDES HERRERA LAINEZ
Tipo de Marca: Marca de Servicios
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 290104
Clasificación internacional de Niza:
Clase: 39
Productos/Servicios:
Transporte; embalaje y almacenamiento de mercancías; organización de viajes.
Número de expediente: 2023-002950
Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de octubre del 2023.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diez de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00477 - M. 32732204 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: COMPAÑIA PANAMEÑA DE AVIACION, SOCIEDAD ANONIMA (COPA AIRLINES).
Domicilio: República de Panamá
Apoderado: MARVIA MERCEDES HERRERA LAINEZ
Tipo de Marca: Marca de Servicios
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 290104
Clasificación internacional de Niza:
Clase: 35
Productos/Servicios:
Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina.
Número de expediente: 2023-002944
Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de octubre del 2023.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua nueve de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00478 - M. 32732247 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: COMPAÑIA PANAMEÑA DE AVIACION, SOCIEDAD ANONIMA (COPA AIRLINES).
Domicilio: República de Panamá
Apoderado: MARVIA MERCEDES HERRERA LAINEZ
Tipo de Marca: Marca de Servicios
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 290104
Clasificación internacional de Niza:

Clase: 39

Productos/Servicios:

Transporte; embalaje y almacenamiento de mercancías; organización de viajes.

Número de expediente: 2023-002939

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de octubre del 2023. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua nueve de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00479 - M. 32732220 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: COMPAÑIA PANAMEÑA DE AVIACION, SOCIEDAD ANONIMA (COPA AIRLINES).

Domicilio: República de Panamá

Apoderado: MARVIA MERCEDES HERRERA LAINEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

CopaAirlines

Clasificación de Viena: 290104

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 6

Productos/Servicios:

Papel, cartón y artículos de estas materias no comprendidos en otras clases; productos de imprenta; material de encuadernación; fotografías; artículos de papelería; adhesivos (pegamentos) de papelería o para uso domésticos; material para artistas; pinceles; máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles); material de instrucción o material didáctico (excepto aparatos); materias plásticas para embalar (no comprendidas en otras clases); caracteres de imprenta; clichés de imprenta.

Número de expediente: 2023-002948

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua nueve de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00480 - M. 32732174 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: COMPAÑIA PANAMEÑA DE AVIACION, SOCIEDAD ANONIMA (COPA AIRLINES).

Domicilio: República de Panamá

Apoderado: MARVIA MERCEDES HERRERA LAINEZ

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

CopaAirlines

Clasificación de Viena: 290104

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 35

Productos/Servicios:

Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración

comercial; trabajos de oficina.

Número de expediente: 2023-002940

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua nueve de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00481 - M. 32732158 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: COMPAÑIA PANAMEÑA DE AVIACION, SOCIEDAD ANONIMA (COPA AIRLINES).

Domicilio: República de Panamá

Apoderado: MARVIA MERCEDES HERRERA LAINEZ

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 39

Productos/Servicios:

Transporte; embalaje y almacenamiento de mercancías; organización de viajes.

Número de expediente: 2023-002936

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua nueve de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00482 - M. 32732140 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: COMPAÑIA PANAMEÑA DE AVIACION, SOCIEDAD ANONIMA (COPA AIRLINES).

Domicilio: República de Panamá

Apoderado: MARVIA MERCEDES HERRERA LAINEZ

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 35

Productos/Servicios:

Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina.

Número de expediente: 2023-002935

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua nueve de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00544 - M. 51321569 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: HYUNDAI MOTOR COMPANY

Domicilio: República de Corea
 Apoderado: LUIS ALONSO LOPEZ OKRASSA
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 260116, 260118 y 270501
 Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 28

Productos/Servicios:

JUGUETES PARA MASCOTAS; ADORNOS PARA ÁRBOLES DE NAVIDAD, EXCEPTO ARTÍCULOS DE ILUMINACIÓN Y CONFITERÍA; JUGUETES (JUGUETES); CARROS DE JUGUETE; MUÑECAS; JUGUETES; MODELOS DE VEHÍCULOS A ESCALA; VEHÍCULOS DE JUGUETE; AVIONES DE JUGUETE; ROBOTS DE JUGUETE; DRONES [JUGUETES]; CONTROLES REMOTOS PARA OPERAR VEHÍCULOS A ESCALA; COCHES DE JUGUETE ELÉCTRICOS PARA NIÑOS O BEBÉS; JUGUETES DISEÑADOS PARA ACOPLARSE A ASIENTOS DE AUTOMÓVILES; JUEGOS Y JUGUETES; JUEGOS Y JUGUETES PORTÁTILES QUE INCORPOREN FUNCIONES DE TELECOMUNICACIONES; APARATOS PARA JUEGOS; APARATOS DE VIDEOJUEGOS; MÁQUINAS PARA EJERCICIOS FÍSICOS; BOLSAS ESPECIALMENTE ADAPTADAS PARA EQUIPOS DEPORTIVOS; ARTÍCULOS DE GIMNASIA Y DEPORTE; BOLSAS DE GOLF.

Número de expediente: 2022-002071

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de agosto del 2022.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciséis de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00545 - M. 51378149 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: WALESHKA MARIA MARTINEZ MARTINEZ
 Domicilio: República de Nicaragua
 Tipo de Marca: Marca de Servicios
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270502 y 270524
 Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 35

SERVICIOS DE PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACION COMERCIAL; TRABADOS DE OFICINA.

Clase: 41

SERVICIOS DE EDUCACION; FORMACION; SERVICIOS

DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES; ASI COMO, ORGANIZACIÓN Y MONTAJE DE EVENTOS DE INDOLE RECREATIVA, SOCIAL Y EMPRESARIAL.

Número de expediente: 2023-001252

Fecha de Presentación de la Solicitud: 12 de mayo del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinte de junio, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00546 - M. 51424781 - Valor C\$ 775.00

DANIA MARIA SEQUEIRA HERRERA del domicilio de Nicaragua, en su Carácter Personal, solicita registro de Marca de Servicios:



Descripción y Clasificación de Viena: 110309, 290101 y 270501

Para proteger:

Clase: 43

Comprende principalmente los servicios que consisten en preparar alimentos y bebidas para el consumo, prestados por personas o establecimiento, así como los servicios de alojamiento, albergue y abastecimiento de comida en hoteles, pensiones u otros establecimientos que proporcionen hospedaje temporal.

Presentada: veinte de noviembre, del año dos mil diecinueve.
 Expediente. N° 2019-003657. Managua, veintisiete de noviembre, del año dos mil diecinueve. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00547 - M. 27651559 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: CALZASHOES INC.

Domicilio: Panamá

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 35

Productos/Servicios:

Comercialización de productos de calzado y accesorios.

Número de expediente: 2023-003490

Fecha de Presentación de la Solicitud: 21 de diciembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad

de Managua, Nicaragua once de enero, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00548 - M. 32772273 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Lumicentro Internacional S.A.
Domicilio: Panamá
Apoderado: ALONSO PORRAS DIAZ
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501 y 270519
Clasificación internacional de Niza:
Clase: 11

Productos/Servicios:

Aparatos de alumbrado, calefacción, producción de vapor, cocción, refrigeración, secado, ventilación y distribución de agua, así como instalaciones sanitarias.

Número de expediente: 2023-001105

Fecha de Presentación de la Solicitud: 2 de mayo del 2023.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintidos de junio, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00549 - M. 51424936 - Valor C\$ 825.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio NUTRI LISTO Y DISEÑO, clase 5 Internacional, Exp.2022-002431, a favor de COOPERACIÓN LISTO MANI+, SOCIEDAD ANÓNIMA, de Guatemala, bajo el No.2023139168 Folio 40, Tomo 461 de Inscripciones del año 2023, vigente hasta el año 2033.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,
Managua quince de agosto, del 2023. Registrador. Secretario.

Reg. 2024-M00550 - M. 51424859 - Valor C\$ 825.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio SOLARPRO Y DISEÑO, clases 1 y 31 Internacional, Exp. 2022-002909, a favor de PRODUCTOS MINERALES E INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (PRODMIN, S.A. DE C.V.), de El Salvador, bajo el No. 2023140036 Folio 79, Tomo 464 de Inscripciones del año 2023, vigente hasta el año 2033.

SOLARPRO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,
Managua dieciséis de diciembre, del 2023. Registrador.
Secretario.

Reg. 2024-M00553 - M. 51416742 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Kerstin Yasoara Herrera Williams
Domicilio: República de Nicaragua
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 010317
Clasificación internacional de Niza:
Clase: 32

Productos/Servicios:

BEBIDAS ENERGIZANTES SIN ALCOHOL.

Número de expediente: 2023-001827

Fecha de Presentación de la Solicitud: 6 de julio del 2023.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta y uno de julio, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00554 - M. 51416844 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Kerstin Yasoara Herrera Williams
Domicilio: República de Nicaragua
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 011517 y 011519
Clasificación internacional de Niza:
Clase: 32

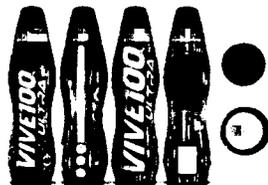
Productos/Servicios:

AGUAS MINERALES Y GASEOSAS, BEBIDAS ENERGIZANTES Y OTRAS BEBIDAS SIN ALCOHOL; BEBIDAS DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS.
Número de expediente: 2023-001825

Fecha de Presentación de la Solicitud: 6 de julio del 2023.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta y uno de julio, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00555 - M. 51277672 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Kerstin Yasoara Herrera Williams
Domicilio: República de Nicaragua
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501, 270508 y 290108
Clasificación internacional de Niza:
Clase: 32

Productos/Servicios:

BEBIDAS ENERGIZANTES SIN ALCOHOL.

Número de expediente: 2023-001826

Fecha de Presentación de la Solicitud: 6 de julio del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta y uno de julio, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00556 - M. 51277896 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Kerstin Yasoara Herrera Williams
Domicilio: República de Nicaragua
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 110302 y 260401

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 33

Productos/Servicios:

Cocteles alcohólicos preparados, mezclas con alcohol para cocteles, bebidas alcohólicas premezcladas.

Número de expediente: 2023-001824

Fecha de Presentación de la Solicitud: 6 de julio del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta y uno de julio, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00557 - M. 51485888 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: CLARO S.A.
Domicilio: Brasil
Apoderado: CARLOS EDUARDO TÉLLEZ PÁRAMO
Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

Claro-tv+

Clasificación de Viena: 290101 y 290108

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 38

Productos/Servicios:

Difusión/transmisión de programas.

Número de expediente: 2023-003481

Fecha de Presentación de la Solicitud: 21 de diciembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de enero, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00558 - M. 51486426 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: EXOR GLOBAL LLC
Domicilio: Estados Unidos de América
Apoderado: CARLOS EDUARDO TÉLLEZ PÁRAMO
Tipo de Marca: Marca de Servicios
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 35

Servicios de oficina.

Clase: 36

Servicios financieros; prestación de servicios de asesoramiento financiero; servicios de análisis e información financieros; servicios de asesoramiento financiero estratégico a empresas; servicios de gestión y corretaje financieros relacionados con títulos, futuros, acciones, bonos y otros valores.

Número de expediente: 2022-002163

Fecha de Presentación de la Solicitud: 31 de agosto del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecinueve de diciembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00559 - M. 51486731 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: CRISTOFER JOSUÉ MORATAYA PARADA
Domicilio: Guatemala
Apoderado: LIA ESPERANZA INCER FLORES
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508, 290101 y 290106

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 12

PROTECTOR PARA MOTOCICLETA.

Clase: 17

CAUCHO, GUTAPERCHA, GOMA, AMIANTO, MICA Y PRODUCTOS DE ESTAS MATERIAS NO COMPENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE MATERIAS PLÁSTICAS SEMIELABORADOS; MATERIALES PARA CALAFATEAR, ESTOPAR Y AISLAR; TUBOS FLEXIBLES NO METÁLICOS. AISLANTE ELÉCTRICOS. TÉRMICOS O ACÚSTICOS, ASÍ COMO LAS MATERIAS PLÁSTICAS SEMIELABORADAS EN FORMA DE HOJAS, PLACAS O VARILLAS.

Número de expediente: 2023-003483

Fecha de Presentación de la Solicitud: 21 de diciembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de enero, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00560 - M. 51623035 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: UNION COMERCIAL DE NICARAGUA, SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: REINA ISABEL MARTINEZ

Tipo de Marca: Marca de Comercio

Signo solicitado:

Clasificación de Viena: 290101

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 12

Productos/Servicios:

Venta de llantas de moto de diferentes medidas.

Número de expediente: 2023-002707

Fecha de Presentación de la Solicitud: 2 de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00483 - M. 32732107 - Valor C\$ 870.00

Solicitante: Marabú GmbH & Co. KG

Domicilio: Alemania

Apoderado: KAREN NATALIA BONILLA GAITAN

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 290108, 290101 y 260101

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 2

Productos/Servicios:

Pinturas acrílicas; Pinturas al temple; Pinturas, incluyendo de dedos; Pinturas en aerosol; Pinturas, incluyendo de efecto, alquidica, batik; Pinturas, incluyendo blanca opaca, para ventanas; Pinturas, incluyendo para cuero; Pigmentos; Pinturas al óleo para trabajos artísticos; Pinturas fosforescentes; Pinturas, incluyendo para mármol para cerámica, de cera, y para decoración de velas, para textiles, antideslizantes para calcetines; Pinturas, incluyendo de brillo de seda; Pinturas, incluyendo para porcelana; Pinturas, incluyendo a la tiza, a la tiza en spray, para artistas, para transferir a textiles, para pizarras; Pinturas, incluyendo con efecto óxido, con efecto patina; Pinturas, incluyendo magnética, de aluminio, bactericidas, ignífugas; diluyentes para esmaltes y otras pinturas; preparaciones anticorrosivas; Tintas de impresión serigráfica, incluyendo para tampografía, de aqua/linol, para impresión digital, para imprimir plástico, para estampar metales, y estampar textiles; Lacas para impresión; Lacas [pinturas]; Lacas para decoradores; Lacas en spray; Lacas para artistas; Diluyentes para lacas; Espesantes para lacas; Lacas para moldes; Aditivos para pinturas, incluyendo colorantes, barnices y lacas, disolventes en particular, diluyentes, retardantes, endurecedores, emolientes, mejoradores de impresión, mateantes, antibloqueantes, igualadores, aceleradores, flotantes, diluyentes, primers, fijadores, purificadores, médiums; Acuarelas [pinturas]; Acuarelas para trabajos artísticos; Pinturas, incluyendo pastas acrílicas de colores; Tintes disolubles en alcohol; Conservantes de la madera, incluyendo aceites, mordientes, tintes, y enlucidos para madera [pinturas]; Enlucidos [pinturas], incluyendo en la forma de sprays [pinturas]; Acuarelas, incluyendo tinta de acuarelas; Barnices, incluyendo para decoupage; Negros [colorantes o pinturas]; Pinturas, incluyendo Sales para colorear; Tintes para cristal; Vidriados, incluyendo [pinturas, lacas]; Tintes, colorantes, pigmentos y tintas, incluyendo tintes colorantes para uso en lavadoras; Fijadores para acuarelas, incluyendo fijadores para pinturas y lacas; tintas para grabado; Imprimadores del tipo de pintura, incluyendo imprimadores de gesso; gomorresinas; gutagamba para pintura; Pintura acrílica, incluyendo en aerosol; Pinturas, incluyendo acabados claros; Pintura, incluyendo metales en polvo y pasta para pintores y artistas; Productos para proteger metales; Tintas para la impresión serigráfica; Plata en pasta; Polvos para platear; Colorantes para textiles; Preparaciones de pintura, incluyendo preparaciones acrílicas mates y brillantes [pulimentos]; Pastas de estampación; Pintura acrílica, incluyendo médium acrílico [líquido] para técnicas de vertido y fluidez; Pastas de estampación, incluyendo pastas y geles de textura; Tintes solubles en

aceite, incluyendo tintas de aceite de linaza; Aluminio en polvo para pintar; metales en forma de láminas y en polvo para su uso en pintura, decoración, impresión y obras de arte; litargirio; cerusa; Polvo de bronce para pintar; espesantes para colores; Pastas de imprenta [tintas]; Añil [colorante]; Negro de carbón [pigmento]; Resinas naturales en estado bruto; Hollín [colorante]; Negro de humo [pigmento]; Goma laca (para pulido francés); Secantes para pinturas; emulsiones de plata [pigmentos]; Óxido de zinc [pigmento]; Blancos [colorantes o pinturas].

Número de expediente: 2023-003353

Fecha de Presentación de la Solicitud: 6 de diciembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de diciembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

UNIVERSIDADES

Reg. 2024-TP0269 – M. 37774480 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 108, Folio: 54, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

HEYSEL YORLENIA MONCADA AGUILERA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 090-110796-0001P, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitres, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Derecho. **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad León República Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitres. Almarina Solís Santos. Rectora. Jorge Flavio Escorcía. Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP0270 – M. 37712882 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 109, Folio: 55, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

YOCASTA DAYANA RUIZ MORENO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-221296-0005T, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil

veintitres, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Derecho. **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad León República Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitres. Almarina Solís Santos. Rectora. Jorge Flavio Escorcía. Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP0271 – M. 37876917 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 111, Folio: 56, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

WENDY VANESSA PALAVICINI CASTILLO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-180401-1003J, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintitres, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Derecho. **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad León República Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitres. Almarina Solís Santos. Rectora. Jorge Flavio Escorcía. Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP0272 – M. 39865688 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 110, Folio: 55, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

FREYDEL TATIANA BRICEÑO MONCADA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 088-180494-0000K, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitres, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Derecho. **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad León República Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitres. Almarina Solís Santos. Rectora. Jorge Flavio Escorcía. Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP0273 – M. 37966002 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 64, Folio: 32, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Odontología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

GABRIELA DOREEN ZELEDÓN HERRERA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 489-130800-1000W, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Odontología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Cirujana Dentista**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad León República Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora. Jorge Flavio Escorcía. Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP0274 – M. 38057276 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 65, Folio: 33, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Odontología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MARIAGORETTY BETANCO LAGOS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 161-200800-1000H, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Odontología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Cirujana Dentista**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad León República Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora. Jorge Flavio Escorcía. Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00275 – M. 38105175 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 66, Folio: 33, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Odontología, se encuentra registrado el Título que dice:

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:

GRETHEL LISSBETH CABRERA DELGADO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-110900-1000G, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Odontología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Cirujana Dentista**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León Republica Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2024-TP00276 – M. 39089040 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 67, Folio: 34, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Odontología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:**

PAOLA FERNANDA URBINA VILLEGA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-241100-1007F, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Odontología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Cirujana Dentista**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León Republica Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2024-TP00277 – M. 39414916 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 68, Folio: 34, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Odontología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:**

MARTHA ISABEL QUINTANA ZAMORA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-230300-1003W, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Odontología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Cirujana Dentista**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León Republica Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2024-TP00278 – M. 38080238 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 70, Folio: 35, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Odontología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:**

MARCELL WALQUIRIA VARGAS PICADO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 441-050598-0004K, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: **Odontología. POR TANTO:** Le extiende el Título de **Cirujana Dentista**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León Republica Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2024-TP00279 – M. 38287100 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 71, Folio: 36, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Odontología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:**

WILNER OBED LEYTÓN CENTENO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-050201-1004W, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: **Odontología. POR TANTO:** Le extiende el Título de **Cirujano Dentista**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León Republica Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2024-TP00280 – M. 37948603 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 69, Folio: 35, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Odontología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:**

JUNIOR JOSÉ BLANDÓN CASTILLO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 454-161295-0005X, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: **Odontología. POR TANTO:** Le extiende el Título de **Cirujano Dentista**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León Republica Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2024-TP00281 – M. 38304442 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 210, Folio: 105, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:**

MARTHA ANGÉLICA TÉLLEZ GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-030486-0012Q, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: **Contaduría Pública y Finanzas. POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León Republica Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2024-TP00282 – M. 37726242 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 211, Folio: 106, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:**

DAYANA RAMONA MELÉNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. **281-060401-1000H**, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: **Contaduría Pública y Finanzas**. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León Republica Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2024-TP00283 – M. 37726050 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **212**, Folio: **106**, Tomo: **I** del Registro de Títulos de la Facultad **Ciencias Económicas y Empresariales**, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:**

MARÍA FERNANDA RUIZ SARRIA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. **281-090801-1002S**, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: **Contaduría Pública y Finanzas**. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León Republica Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2024-TP00284 – M. 37726213 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **213**, Folio: **107**, Tomo: **I** del Registro de Títulos de la Facultad **Ciencias Económicas y Empresariales**, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:**

DANELIA ESTEFANÍA LAZO RUIZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. **523-210401-1000Y**, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: **Contaduría Pública y Finanzas**. **POR TANTO:** Le extiende el Título de

Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León Republica Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2024-TP00285 – M. 37099141 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **41**, Folio: **21**, Tomo: **I** del Registro de Títulos de la Facultad **Sede Somoto**, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:**

YURIELA DEL ROSARIO TORUÑO IRÍAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. **321-080599-1000G**, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: **Contaduría Pública y Finanzas**. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León Republica Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2024-TP00286 – M. 23958419 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **214**, Folio: **107**, Tomo: **I** del Registro de Títulos de la Facultad **Ciencias Económicas y Empresariales**, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:**

JEASON DAMIÁN ROJAS AGUIRRE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. **081-230297-1005M**, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: **Contaduría Pública y Finanzas**. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León Republica Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario

General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2024-TP00287 – M. 39179110 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 217, Folio: 109, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad **Ciencias Económicas y Empresariales**, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:**

VICENTA FRANCISCA GONZAGA MORALES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-060400-1005T, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: **Gestión de Empresas Turísticas**. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Gestión de Empresas Turísticas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León Republica Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcia Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2024-TP00288 – M. 37682268 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 218, Folio: 109, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad **Ciencias Económicas y Empresariales**, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:**

IVONNE MARÍA MARTÍNEZ MONTENEGRO. Natural de Guatemala, con documento de identidad No. 888-020789-0000K, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: **Administración de Empresas**. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León Republica Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcia Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2024-TP00289 – M. 28320390 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 219, Folio: 110, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad **Ciencias Económicas y Empresariales**, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:**

CRISTIAN JOAQUÍN RUGAMA PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-280192-0007M, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: **Administración de Empresas**. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad León Republica Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcia Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2024-TP00290 – M. 38035685 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 215, Folio: 108, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad **Ciencias Económicas y Empresariales**, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:**

MARIA ELENA FLORES OLIVAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 287-080693-0000S, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: **Economía**. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Economía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León Republica Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcia Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2024-TP00291 – M.38242181 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 216, Folio: 108, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad **Ciencias Económicas y Empresariales**, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:**

KIRSTIN HITACHEL SALAZAR IBARRA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. **281-140500-1000M**, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: **Mercadotecnia**. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Mercadotecnia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León Republica Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2024-TP00292 – M. 38345262 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **20**, Folio: **10**, Tomo: **I** del Registro de reposición de Título, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:**

WELMAR JOSÉ SALGADO HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. **081-151285-0012V**, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil trece, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: **Medicina Veterinaria**. **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Médico Veterinario**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León Republica Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Reposición del Título emitido con fecha 15 de junio del 2013. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2024-TP00293 – M. 37622135 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **38**, Folio: **19**, Tomo: **I** del Registro de Títulos de la Facultad **Ciencias Agrarias y Veterinarias**, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:**

SONIA DE JESÚS HERNÁNDEZ DUARTE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. **610-150698-0001Y**, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: **Ingeniería en Agroecología Tropical**. **POR TANTO:** Le extiende el

Título de **Ingeniera en Agroecología Tropical**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León Republica Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2024-TP00294 – M. 38077631 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **39**, Folio: **20**, Tomo: **I** del Registro de Títulos de la Facultad **Ciencias Agrarias y Veterinarias**, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:**

YORDY OSMAR ESCORCIA REYES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. **607-240694-0000M**, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinte, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: **Ingeniería en Agroecología Tropical**. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Agroecología Tropical**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León Republica Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2024-TP00295 – M. 38114685 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **99**, Folio: **50**, Tomo: **I** del Registro de Títulos de la Facultad **Ciencias y Tecnología**, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:**

VIANEYDA MERCEDES IZAGUIRRE LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. **085-290190-0000J**, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: **Ingeniería en Sistemas de Información**. **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera en Sistemas de Información**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León Republica Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2024-TP00296 – M. 37943807 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 96, Folio: 48, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Ciencias y Tecnología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:**

KAREN JUDITH MARTINEZ IBARRA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 522-170595-0000G, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: **Ingeniería en Telemática.** **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera en Telemática**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León Republica Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcia Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2024-TP00297 – M. 37401958 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 95, Folio: 48, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Ciencias y Tecnología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:**

ELI RAFAEL RAMOS DÁVILA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-251100-1035T, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: **Ingeniería en Telemática.** **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Telemática**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León Republica Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcia Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2024-TP00298 – M. 39401182 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 97, Folio: 49, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Ciencias y Tecnología, se encuentra registrado el Título que dice:

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:

MARÍA DOMINGA AMADOR PAZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-120297-1000H, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: **Biología.** **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada Bióloga**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León Republica Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcia Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2024-TP00299 – M. 39400873 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 98, Folio: 49, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Ciencias y Tecnología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:**

GLORIA CRISTINA TEJADA JUÁREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 086-130998-0001B, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: **Biología.** **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Biología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León Republica Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcia Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2024-TP00300 – M. 37464999 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 100, Folio: 50, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Ciencias y Tecnología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:**

MERY CARMEN MARTÍNEZ CHÁVEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-040996-0014X, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: **Química.** **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Química**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León Republica Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00301 – M. 38071008 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **101**, Folio: **51**, Tomo: **I** del Registro de Títulos de la Facultad **Ciencias y Tecnología**, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:**

ALISSON MERCEDES QUINTERO PRADO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. **281-261197-0005T**, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: **Química**. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Química**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León Republica Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2024-TP00302 – M. 38235455 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **264**, Folio: **132**, Tomo: **I** del Registro de Títulos de la Facultad **Ciencias de la Educación y Humanidades**, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:**

MARYURI YESENIA BALLADARES MUNGUÍA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. **281-061194-0013A**, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: **Psicopedagogía**. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Psicopedagogía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León Republica Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2024-TP00303 – M. 39085973 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **263**, Folio: **132**, Tomo: **I** del Registro de Títulos de la Facultad **Ciencias de la Educación y Humanidades**, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:**

ERIKA MARÍA GRÁDIZ ROSTRÁN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. **081-250985-0000K**, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: **Ciencias de la Educación** mención **Educación Preescolar**. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Ciencias de la Educación Mención Educación Preescolar**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León Republica Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP0304 – M. 39331623 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **259**, Folio: **130**, Tomo: **I** del Registro de Títulos de la Facultad **Ciencias de la Educación y Humanidades**, se encuentra Registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JOSELYNG EMPERATRIZ ZAMORA MEDRANO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. **281-041094-0006G**, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: **Ciencias Naturales**. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad León República Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora. Jorge Flavio Escorcía. Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP0305 – M. 38232404 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **260**, Folio: **130**, Tomo: **I** del Registro de Títulos de la Facultad **Ciencias de la Educación y Humanidades**, se encuentra Registrado el Título que

dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

DARLING ANIELKA ICAZA HERRERA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-171201-1006M, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad León República Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora. Jorge Flavio Escorcia. Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP0306 – M. 32621924 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 261, Folio: 131, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra Registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

IVANIA DEL CARMEN MUNGUÍA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-231176-0003V, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias de la Educación mención Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad León República Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora. Jorge Flavio Escorcia. Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP0307 – M. 39098984 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 252, Folio: 126, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra Registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

KARLA YULISSA ALANIZ GÓMEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 161-221097-0007T, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias de la Educación Mención Lengua y Literatura. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención**

Lengua y Literatura, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad León República Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora. Jorge Flavio Escorcia. Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP0308 – M. 39668604 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 253, Folio: 127, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra Registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

SAUDY CELENA DÍAZ CRUZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 321-150402-1003V, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias de la Educación Mención Lengua y Literatura. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad León República Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora. Jorge Flavio Escorcia. Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP0309 – M. 39025204 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 255, Folio: 128, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra Registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MARLING DEL SOCORRO ARÁUZ GARCÍA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 284-190189-0000D, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias de la Educación Mención Lengua y Literatura. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad León República Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora. Jorge Flavio Escorcia. Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP0310 – M. 38381309 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 256, Folio: 128, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra Registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

YARITZA JUNIETH JUÁREZ JARA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-130202-1005K, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias de la Educación Mención Lengua y Literatura. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad León República Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora. Jorge Flavio Escorcía. Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP0311 – M. 37700353 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 257, Folio: 129, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra Registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

KATIUSKA SOLANY. MARTÍNEZ MARTÍNEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 086-100199-1001Y, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias de la Educación Mención Lengua y Literatura. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad León República Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora. Jorge Flavio Escorcía. Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP0312 – M. 23805685 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 337, Folio: 169, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad CUR - Jinotega, se

encuentra Registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

KARLA PATRICIA RUÍZ CASTILLO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-210394-0003Y ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias de la Educación Mención Ciencias Sociales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad León República Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora. Jorge Flavio Escorcía. Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP0313 – M. 35073621 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 338, Folio: 169, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad CUR - Jinotega, se encuentra Registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MARLING GISSELLA CENTENO CARVAJAL Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-140701-1000Y ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias de la Educación Mención Ciencias Sociales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad León República Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora. Jorge Flavio Escorcía. Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP0314 – M. 35073434 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 339, Folio: 170, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur - Jinotega, se encuentra Registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MAYDELING TATIANA GONZÁLEZ HERRERA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-280694-0011S ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme

el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias de la Educación Mención Ciencias Sociales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad León República Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora. Jorge Flavio Escorcia. Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP0315 – M. 35272827 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **340**, Folio: **170**, Tomo: **I** del Registro de Títulos de la Facultad CUR - Jinotega, se encuentra Registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

HECTOR ULISES BLANDÓN CASTRO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-060993-1001V ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias de la Educación Mención Ciencias Sociales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad León República Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora. Jorge Flavio Escorcia. Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP0316 – M. 34793206 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **341**, Folio: **171**, Tomo: **I** del Registro de Títulos de la Facultad CUR - Jinotega, se encuentra Registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ELVIN MANUEL CASTRO. MUÑOZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-110403-1002P ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias de la Educación Mención Ciencias Sociales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad León República Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís

Santos. Rectora. Jorge Flavio Escorcia. Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP0317 – M. 37605868 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **342**, Folio: **171**, Tomo: **I** del Registro de Títulos de la Facultad CUR - Jinotega, se encuentra Registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ALEXANDER OTONIEL RIZO FUENTES Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-070201-1006H ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias de la Educación Mención Ciencias Sociales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad León República Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora. Jorge Flavio Escorcia. Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP0318 – M. 35464814 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **343**, Folio: **172**, Tomo: **I** del Registro de Títulos de la Facultad CUR - Jinotega, se encuentra Registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JANNER GABRIEL TÓRREZ CASTRO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-080400-1009G ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias de la Educación Mención Ciencias Sociales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad León República Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora. Jorge Flavio Escorcia. Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP0319 – M. 39053778 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad

Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 262, Folio: 131, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra Registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

VINDA SUHEY BENAVIDEZ LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 090-290100-1001X ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: **Ciencias Sociales. POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad León República Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora. Jorge Flavio Escorcía. Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP0320 – M. 38996356 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 133, Folio: 67, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra Registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

SKARLETH HAYDEÉ RODRÍGUEZ GARCÍA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-170696-0003U ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: **Ciencias Sociales. POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad León República Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora. Jorge Flavio Escorcía. Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP0321 – M. 37970683 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 4, Folio: 2, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Sede San Carlos, Río San Juan, se encuentra Registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ERLING JOHNNY ROJAS TAISIGUE Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 522-270294-

0001Q ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: **Inglés. POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad León República Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora. Jorge Flavio Escorcía. Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP0322 – M. 38112877 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 335, Folio: 168, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad CUR - Jinotega, se encuentra Registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ELIZABETH DEL CARMEN VANEGAS PÉREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 441-221299-1001V ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: **Inglés. POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad León República Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora. Jorge Flavio Escorcía. Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP0323 – M. 38268188 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 336, Folio: 168, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad CUR - Jinotega, se encuentra Registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ENDIRA JHOSELY DORMUS HERRERA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-170997-1000W ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: **Inglés. POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad León República Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís

Santos. Rectora. Jorge Flavio Escorcía. Secretario General.
(f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP0324 – M. 34393094 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **258**, Folio: **129**, Tomo: **I** del Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra Registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

KEYLING YISEL URRUTIA MUNGUÍA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-050602-1012B ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias de la Educación Mención Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad León República Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora. Jorge Flavio Escorcía. Secretario General.
(f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP0325 – M. 42640058 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **21**, Folio: **11**, Tomo: **I** del Registro de reposición de título, se encuentra Registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

PERLA MARÍA REAL ULLOA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-170185-0013H ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil nueve, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad León República Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora. Jorge Flavio Escorcía. Secretario General.
(f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00326 – M. 41190272 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. **251**, Folio: **126**, Tomo: **I** del

Registro de Títulos de la Facultad **Ciencias Médicas**, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:**

DAYSÍ DEL SOCORRO SABORIO TÓRREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. **161-040397-0001C**, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctora en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora. Jorge Flavio Escorcía Secretario General.
(f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00327 – M. 28061957 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. **252**, Folio: **126**, Tomo: **I** del Registro de Títulos de la Facultad **Ciencias Médicas**, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:**

SARA ELIZABETH PARRILLA CUBAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. **441-080395-0015G**, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctora en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora. Jorge Flavio Escorcía Secretario General.
(f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00328 -- M. 41117974 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. **253**, Folio: **127**, Tomo: **I** del Registro de Títulos de la Facultad **Ciencias Médicas**, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:**

MARCIA SAMANTA ARÁUZ CASTILLA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. **121-191197-0002S**, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil

veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Medicina. **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Doctora en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León Republica Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00329 – M. 32335970 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. **254**, Folio: **127**, Tomo: **I** del Registro de Títulos de la Facultad **Ciencias Médicas**, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:**

KERSTIN GISSELLE CASTRO ROBLERO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. **241-130896-0002C**, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Medicina. **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Doctora en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León Republica Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00330 – M. 38063182 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. **250**, Folio: **125**, Tomo: **I** del Registro de Títulos de la Facultad **Ciencias Médicas**, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:**

MARÍA GABRIELA JARQUÍN ZELEDÓN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. **081-010801-1002W**, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Psicología. **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León Republica Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís

Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00331 – M. 41978908 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **77**, Folio: **39**, Tomo: **I** del Registro de Títulos de la Facultad **Ciencias Médicas**, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:**

EVELIO IVAN MARTINEZ WILLIAMS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. **608-181097-0002D**, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil diecinueve, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Técnico Superior en Enfermería. **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Enfermería Profesional**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León Republica Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00332 – M. 40816609 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **249**, Folio: **125**, Tomo: **I** del Registro de Títulos de la Facultad **Ciencias Médicas**, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:**

TANIA DEL CARMEN MEDAL CORNAVACA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. **287-010294-0000V**, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias de la Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León Republica Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00333 – M. 38151283 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 75, Folio: 38, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:**

MÓNICA GUADALUPE FLORES PÁIZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-091200-1009G, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Técnico Superior en Enfermería en Técnicas Quirúrgica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Enfermería en Técnicas Quirúrgicas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León Republica Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00334 – M. 36255036 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 76, Folio: 38, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:**

JHIN LAIDALY MARTINEZ EMILIANO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 608-280701-1000M, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Técnico Superior en Radiología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Radiología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León Republica Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00335 – M. 41059687 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 81, Folio: 41, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Químicas, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD**

NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:

MARCELA MARGARITA PICADO GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-091299-1000N, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ingeniería de Alimentos. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera en Alimentos**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León Republica Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00336 – M. 41851226 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 82, Folio: 41, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Químicas, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:**

BETSY ANAHÍ GURDIÁN CASTRO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 441-070799-1000E, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ingeniería de Alimentos. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera en Alimentos**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León Republica Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00337 – M. 39812808 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 83, Folio: 42, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Químicas, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:**

KELLY PATRICIA HERNÁNDEZ SALAZAR. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-061197-0000U, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil

veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ingeniería de Alimentos. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera en Alimentos**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León Republica Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcia Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00338 – M. 40526258 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **84**, Folio: **42**, Tomo: **I** del Registro de Títulos de la Facultad **Ciencias Químicas**, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:**

ELIEZER DAVID CARRAZCO RODRÍGUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. **481-180100-1000X**, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ingeniería de Alimentos. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Alimentos**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León Republica Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcia Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00339 – M. 41304661 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **85**, Folio: **43**, Tomo: **I** del Registro de Títulos de la Facultad **Ciencias Químicas**, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:**

SILVIO ANTONIO TIJERINO NARVÁEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. **081-280599-1005G**, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ingeniería de Alimentos. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Alimentos**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León Republica Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcia Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00340 – M. 40471911 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **79**, Folio: **40**, Tomo: **I** del Registro de Títulos de la Facultad **Ciencias Químicas**, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:**

STEFANNY PAOLA SALINAS GUERRERO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. **281-161000-1010K**, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Farmacia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada Químico Farmacéutico**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León Republica Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcia Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP00341 – M. 34850372 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **80**, Folio: **40**, Tomo: **I** del Registro de Títulos de la Facultad **Ciencias Químicas**, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN - LEÓN POR CUANTO:**

SELENA DEL CARMEN DUARTE SANDINO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. **281-060599-1004L**, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Farmacia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada Químico Farmacéutico**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León Republica Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcia Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.